



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO que por Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 415/2017 se aprobó el Curso de Capacitación sobre **"BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM)"**, solicitado por el Grupo de Sinergia en Graduados, representantes del Claustro de Graduados del Consejo Directivo y la Magister Daniela Lombardo, docente del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1ro. de la Resolución mencionada, dicho Curso se llevaría a cabo durante el mes de Febrero de 2018.

Que de acuerdo a la nota presentada por la Consejera Graduada Ana Lissa Camilletti, comunica que el Curso indicado más arriba se realizará los días 5 y 6 de Marzo del corriente año, ello por razones de organización de la Disertante del mismo.

Que de acuerdo a lo expresado, corresponde modificar el Artículo 1ro. de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 415/17.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Modificar el Artículo 1ro. de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 415/2017, por el que se aprobó el Curso de Capacitación sobre **"BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM)"**, solicitado por el Grupo de Sinergia en Graduados, representantes del Claustro de Graduados del Consejo Directivo y la Magister Daniela Lombardo, docente del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, el que quedará conformado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

I.

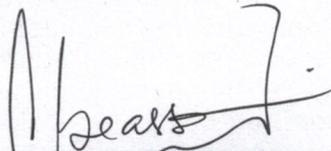
ARTICULO 1.- Aprobar el dictado del Curso de Capacitación sobre “**BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM)**”, organizado por el Grupo de Sinergia en Graduados, representantes del Claustro de Graduados del Consejo Directivo y la Magister Daniela Lombardo, docente del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; destinado a Graduados y Estudiantes Avanzados de las Carreras de Microbiología, Técnico de Laboratorio, Analista Químico, Licenciatura en Química, Licenciatura en Ciencias Biológicas y Carreras afines, que se llevará a cabo durante los días **5 y 6 de Marzo de 2018**, con una duración total de 12 horas.

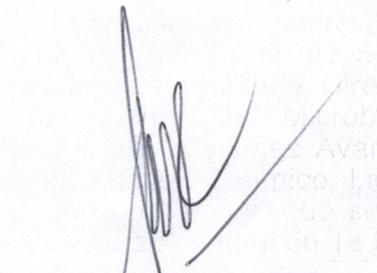
ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro.

027


Dra. **PAOLA RITA BEASSONI**
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. **MARISA ROVERA**
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro.